

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**67618** *Anuncio de resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, Madrid, por la que se hace pública la formalización del contrato GCASU 2016-61: Suministro e instalación de ecógrafos en el Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: GCASU 2016-61.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro e instalación de ecógrafos.
  - c) Lote: Sí, 5.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33124000-5.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea 2016/S 141-255468; Boletín Oficial del Estado 184; Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid 183 y Perfil del Contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/07/2016, 01/08/2016, 02/08/2016, 02/08/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 437.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 437.000,00 euros. Importe total: 528.770,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 7 de noviembre de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de diciembre de 2016.
  - c) Contratista: Philips Ibérica, S.A.U., y General Electric Healthcare España, S.A.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 357.988,00 euros. Importe total: 433.165,48 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa al obtener mayor puntuación, una vez ponderados el conjunto de criterios de valoración.

Majadahonda, 19 de diciembre de 2016.- El Director gerente, Ricardo Herranz Quintana.

ID: A160092309-1